

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Esta Comisión Comercial de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar ha adjudicado definitivamente a:

«Corsan E. C., S. A.», las obras de depuración Guadiaro 1.ª fase en San Roque, en la cantidad de trece millones quinientas cuarenta y cuatro mil cuatrocientas sesenta (13.544.460) pesetas.

«Dielectric, S. L.», las obras de alumbrado público calle Santa Clara y otras en La Línea, en la cantidad de nueve millones novecientos mil (9.000.000) pesetas.

«Corsan E. C., S. A.», las obras de colector de aguas negras en la calle Santa María y otras en La Atunara, La Línea, en la cantidad de seis millones novecientas diecinueve mil seiscientos veinticinco (6.919.625) pesetas.

«Corsan E. C., S. A.», las obras de instalación, saneamiento y pluviales en la calle Santa Clara y otras en La Línea, en la cantidad de cinco millones ochocientos setenta y una mil (5.871.000) pesetas.

«Ginés Navarro, S. A.», las obras de pavimentación, alcantarillado y servicios complementarios calles Manuel de Falla y otras en Algeciras, en la cantidad de diecinueve millones setecientos noventa mil ochocientos setenta y seis (19.790.876) pesetas.

Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, las obras de reposición, pavimento y acerado calle núcleo urbano de Los Barrios, en la cantidad de ocho millones seiscientos mil (8.600.000) pesetas.

Don Angel Morando Ruiz, las obras de pavimentación y saneamiento calles Gasolino y otras en Jimena, en la cantidad de ocho millones seiscientos seis mil doscientas cincuenta (8.606.250) pesetas.

«Corsan E. C., S. A.», las obras de pavimentación de la calle Santa Clara y otras en La Línea, en la cantidad de seis millones seiscientos cincuenta y una mil ciento dos (6.651.102) pesetas.

Don Isidoro Díaz Fernández, las obras de pavimentación calles Villaverde y otras en La Línea, en la cantidad de ocho millones cuarenta y tres mil novecientas cincuenta y tres (8.043.953) pesetas.

«Arcapi, S. A.», las obras de pavimentación calle Ter y otras en La Línea, en la cantidad de ocho millones sesenta y cinco mil doscientas veinticinco pesetas (8.065.225).

«Arcapi, S. A.», las obras de pavimentación calle Ferrol y otras en La Línea, en la cantidad de ocho millones quinientas sesenta y ocho mil novecientas cuarenta y cinco (8.568.945) pesetas.

Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, las obras de construcción de campo de fútbol Palmones y Cortijillos en Los Barrios, en la cantidad de seis millones (6.000.000) de pesetas.

«Arcapi, S. A.», las obras de la 2.ª fase de prolongación de alcantarillado en 250 viviendas y muro de contención Tirriana y otras en Tarifa, en la cantidad de seis millones doscientas cincuenta y una mil (6.251.000) pesetas.

«Alpresa y Diaz, S. L.», las obras de 2.ª fase alcantarillado y pavimentación calle Almadraba y otras en Tarifa, en la cantidad de cinco millones trescientas noventa y cinco mil setecientos ochenta (5.395.780) pesetas.

Don Manuel Tortosa Renget, las obras de pavimentación, alcantarillado y servicios complementarios calle Conil y otras en Algeciras, en la cantidad de veintidós millones ciento veinticinco mil cuatrocientas (22.125.400) pesetas.

«Corsan E. C., S. A.», las obras de pavimentación, alcantarillado y servicios complementarios, calle Flamenco y otras en Algeciras, en la cantidad de diecisiete millones ochocientos treinta mil cincuenta y ocho (17.830.058) pesetas.

Adjudicaciones efectuadas por esta Comisión Comarcal en sesión celebrada el día 21 de enero de 1981.

Lo que se publica dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Algeciras, 22 de enero de 1981.—El Presidente, José González Palacios Martínez.—2.144 E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 94/81.

Hasta las diez horas del día 16 de marzo de 1981 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, para adquirir, por concurso público urgente con admisión previa, harina de trigo panificable, con destino a los Establecimientos de Intendencia que a continuación se indican, hasta un importe total de 58.764.875 pesetas, cuyo desglose es el siguiente:

Madrid-Campamento, 42.756.350 pesetas.
Alcalá de Henares, 6.325.375 pesetas.
Cáceres, 4.844.550 pesetas, y
Toledo, 4.838.600 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por el total del presupuesto de todas las Plazas, o al menos, por el total de una o varias, separadamente. Precio máximo por quintal métrico reservado. Se presentarán en quintuplicado ejemplar, ajustada al modelo oficial, la original reintegrada con póliza de 25 pesetas y todas firmadas. En tres sobres, lacrados y formados, que se denominarán:

Número 1: «Referencias».
Número 2: «Documentación general», y
Número 3: «Proposición económica».

Y se entregarán simultáneamente, en mano, en esta Junta.

Lugar de entrega: Los establecimientos citados.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de este Organismo, a las once horas del día 17 del presente mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión previa.

La fianza provisional que deberán unir a las proposiciones (sobre de documentación general) será por importe del 2 por 100 del total del presupuesto ofertado, a disposición del General Presidente de esta Junta, en metálico, en la Caja General de Depósitos o en aval bancario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece treinta horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatario.

Madrid, 23 de febrero de 1981.—El Coronel Secretario.—1.122-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público urgente para contratar la elaboración de pan por la industria civil varias Plazas, año 1981. Expediente número 93/81.

A las once horas del día 13 de marzo próximo se constituirá esta Junta en Mesa de Contratación, en el salón de actos de la misma, paseo de Moret, 3-B, de Madrid, para contratar por concurso público urgente la elaboración de pan por la industria civil, necesidades de 1981, hasta un importe total de 18.490.500 pesetas, cuyo desglose por Plazas es el siguiente:

	Pesetas
Móstoles	930.000
Cáceres	6.300.000
Plasencia	1.500.000
Avila	1.200.000
Aranjuez	1.650.000
Hoyo de Manzanares	2.870.000
Ciudad Real	2.700.000
Guadalajara	570.000
Cuenca	84.000
Talavera de la Reina	300.000
Guadarrama	586.500

El tipo de ración es de 400 gramos, compuestas de dos piezas de 150 gramos cada una y una de 100. Precio límite máximo por ración reservado.

Las proposiciones, en quintuplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de 25 pesetas, todas firmadas, ajustadas al modelo que figura en el pliego de bases, debiendo tener entrada en esta Junta, antes de las diez horas del citado día 13, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno contendrá exclusivamente, la proposición económica y el otro la documentación general, entregándose en mano.

La fianza será del 2 por 100 calculada sobre el presupuesto total de las Plazas que ofrezca, a disposición del General Presidente de la Junta, constituida en metálico en la Caja General de Depósitos o en aval bancario en forma reglamentaria.

Las ofertas han de ser hechas por el presupuesto de cada una de las Plazas o varias de ellas separadamente. Se hará constar con todo detalle la situación de la tahona, capacidad de producción, energía, sistema y marca de la maquinaria, tipo y clase de horno y medio de transporte para el traslado del pan.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a una treinta horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 23 de febrero de 1981.—El Coronel Secretario.—1.121-A.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Se anuncia concurso para la adquisición de setecientos treinta y cinco mil (735.000) kilogramos de harina de trigo para atenciones de tropa, por un importe de diecinueve millones ciento diez mil (19.110.000) pesetas, y ciento cuarenta mil (140.000) kilogramos de harina de trigo para atenciones de economatos, por un importe de tres millones seiscientos cuarenta mil (3.640.000) pesetas con destino a esta Región Aérea.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran en el Depósito de Intendencia de Zaragoza (Gran Vía, número 4, entresuelo, Zaragoza), y en los Depósitos de Intendencia de Baleares, Barcelona, Logroño y Valencia.

Los sobres conteniendo uno la documentación y el otro las proposiciones económicas deberán ser entregados en mano en la Secretaría de la Mesa de Contratación, Gran Vía, número 4, entresuelo, Zaragoza, hasta las once horas del día 4 de marzo de 1981.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a la licitación se celebrará en el local de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea, sito en Gran Vía, número 4, principal, Zaragoza, a las doce horas del día 4 de marzo de 1981.

Zaragoza, 2 de febrero de 1981.—El Secretario de la Junta, Jesús Quilez Alsancho.—981-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y liquidadora de material de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia subasta de catorce vehículos-automóviles de diversos tipos.

Se anuncia la venta pública en subasta y en lotes individuales de catorce vehículos-automóviles de diversos tipos. El acto tendrá lugar el día 6 de abril próximo, a las diez cuarenta y cinco horas, ante la Junta nombrada al efecto, en el salón de actos del Cuartel General de la Armada, sito en la calle Montalbán, número 2, de esta capital.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, número 2 (sala de visitas), en el Parque de Automóviles número 1, calle Marqués de Mondéjar, número 5, y en la Jefatura de Transportes, avenida de Pío XII, número 83.

Los modelos de proposiciones y sobres para la subasta deberán ser solicitados en las oficinas de la Intendencia de la Jurisdicción Central, calle Juan de Mena, número 1.

Por la referida Jefatura del Parque de Automóviles se facilitarán los paseos correspondientes para que puedan ser vistos y examinados los vehículos a subasta, todos los días laborables, entre las nueve y trece horas.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Secretario de la Junta, Carlos Calvete Amézagaga.—1.612-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos propiedad de este PMM y otros Organismos, el día 3 de marzo de 1981, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se encuentra en el PMM de Madrid, siendo los días de visita: 24, 25, 26, 27, 28 de febrero, y día 2 de marzo de 1981, este último día hasta las doce horas.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Ingeniero Director.—1.101-A.

Resolución del Patronato de Viviendas del PMM por la que se anuncia concurso para arrendamiento de un local comercial.

Se anuncia concurso para arrendamiento de un local comercial, en Bravo Murillo, 41. Informes y pliego de condiciones en Cea Bermúdez, 3, planta 3.ª, hasta las doce horas del día 5 de marzo del corriente año.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—948-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de puente sobre el río Ferrero, en el camino G-3 del Ayuntamiento de Golada, en la comarca de Lalin (Pontevedra). Expediente número 31.112.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 6.175.153 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: 123.503 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—984-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de sustitución de cubiertas en viviendas de obreros agrícolas en Donadio (Jaén). Expediente número 31.705.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 6.656.807 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25).

Garantía provisional: 137.136 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—985-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos secundarios en Añora y Pozoblanco, comarca de Los Pedroches (Córdoba). Expediente número 31.427.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 5.727.684 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás Aquino, 1).

Garantía provisional: 114.554 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás Aquino, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—986-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de camino de acceso a los anejos Cortijillos y Alamillos, término municipal de Castril (Granada). Expediente número 31.202.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 5.425.535 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

Garantía provisional: 108.511 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía de Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—987-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento del regadío de la zona de concentración parcelaria de Daragoleja (Granada). Expediente número 30.008.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 7.526.289 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

Garantía provisional: 150.526 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía de Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—988-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de cerramiento de varios lotes del subsector II-10 de la zona regable Almonte-Marismas (Huelva). Expediente número 31.885.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 7.871.206 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza J. A. Primo de Rivera, 8).

Garantía provisional: 157.424 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza J. A. Primo de Rivera, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—989-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de dotación de cubiertas y acondicionamiento del cauce, de la Comunidad de Regantes «Las Praderas de San Andrés», de Boñar (León). Expediente número 31.151.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 6.309.196 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: 126.184 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación

empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—990-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de campo de fútbol en Alcalá de los Gazules.

La excelentísima Diputación provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de campo de fútbol en Alcalá de los Gazules.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 11.796.698 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina de exposición: Negociado de Fomento de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 117.967 pesetas.

Fianza definitiva: 235.934 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación en días hábiles de oficina y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato, el 50 por 100, y el resto con cargo a subvención del Consejo Superior de Deportes.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 4 de febrero de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—777-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento, 2.ª fase, en la localidad de Pinseque (Unidad de Cooperación Municipal).

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 23 de enero de

1981, acordó la contratación por medio de concurso-subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento- 2.ª fase, en la localidad de Pinseque, la cual se llevará a efecto con arreglo al proyecto redactado por el I.C.C.P. don Fausto Comenge Ornat, y en las condiciones del pliego tipo aprobado por acuerdo plenario de 5 de septiembre de 1980, integrado con las determinaciones señaladas en el acuerdo plenario de 23 de enero de 1981, a que hacemos referencia.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación, se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Unidad de Cooperación Municipal), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación: 52.010.156 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Forma de ejecutar los pagos: Mediante certificaciones de obra extendidas por el Director de los trabajos y con cargo a las cantidades asignadas por la Administración Central para subvencionar el Plan de Obras y Servicios de 1980 y al Ayuntamiento de Pinseque.

Fianza provisional: 605.102 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 de R.C.C.L.

Lugar, hora y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General) en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar dos pliegos, cerrados y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, para la contratación de la obra de distribución de agua y saneamiento- 2.ª fase, en la localidad de Pinseque».

De dichos sobres el primero se subtitulará «referencias» y habrá de contener los documentos que bajo esta rúbrica se indican en la cláusula XII d)-1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de los sobres se subtitulará «Oferta económica» y habrá de contener la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

Celebración del acto licitatorio: Se llevará a cabo con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas, cláusula XII-d)-2.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna autorización superior, existiendo créditos suficientes dada la subvención consignada para estas obras en el plan de obras y servicios de 1980, y la garantía prestada mediante aval por el Ayuntamiento de Pinseque.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle y documento nacional de identidad número (en su caso en representación de), enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las

condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de en se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 2 de febrero de 1981.—El Secretario general.—831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arauzo de Miel (Burgos) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento el undécimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las catorce horas y quince minutos, la subasta de resinas de 16.000 pinos del monte grupo ordenado números 202, 203 y 204, y 31.000 pinos del monte Las Viñas y otros números 204-A, bajo el tipo de tasación de 22 pesetas pino, que da un total de 1.034.000 pesetas.

Dicha subasta se celebrará conforme al pliego de condiciones generales aprobado por la superioridad e inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de abril de 1975, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejale en quien delegue, con asistencia de un funcionario del ICONA y del Secretario de la Corporación que dará fe del acto.

Para poder tomar parte en esta subasta, los licitadores consignarán como garantía provisional el 2 por 100 del tipo de licitación y el 6 por 100 del tipo de adjudicación, que será ingresado en el plazo de diez días a partir de la referida adjudicación definitiva.

Las proposiciones podrán ser presentadas durante los días hábiles y en las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el siguiente a la publicación de este anuncio y hasta quince minutos antes de la hora señalada para la subasta.

Si esta subasta quedara desierta se celebrará una segunda a los diez días siguientes con las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en con documento nacional de identidad número en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Arauzo de Miel, 6 de febrero de 1981.—El Alcalde, Felipe Benito.—825-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Se exponen al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría general los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyas subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por acuerdo de la Comisión municipal permanente de 12 de diciembre de 1980.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las

que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Expediente 246/80.

Objeto: Obras de pavimentación y construcción de escaleras de la calle Lourdes, entre el paseo de Nuestra Señora del Coro y calle Fastenrath.

Importe: 13.102.108 pesetas.

Duración: Seis meses.

Pago: Con cargo al presupuesto de urbanismo.

Garantía provisional: 145.510 pesetas.

Sello municipal: 6.625 pesetas.

2. Expediente: 247/80.

Objeto: Obras de pavimentación de la calle Industria, entre las de Trinxant y Guinardó.

Importe: 12.629.655 pesetas.

Duración: Cuatro meses.

Pago: Con cargo al presupuesto de urbanismo.

Garantía provisional: 143.148 pesetas.

Sello municipal: 6.375 pesetas.

3. Expediente 249/80.

Objeto: Obras de pavimentación de las calles Montcada, entre las de Princesa y Carders, Arc de San Vilvestre y Side.

Importe: 4.289.898 pesetas.

Duración: Seis meses.

Pago: Con cargo al presupuesto de urbanismo.

Garantía provisional: 69.349 pesetas.

Sello municipal: 2.175 pesetas.

4. Expediente: 276/80.

Objeto: Obras de pavimentación de la calle Marruecos, entre General Mansó y Agricultura.

Importe: 4.345.123 pesetas.

Duración: Dos meses.

Pago: Con cargo al presupuesto de urbanismo.

Garantía provisional: 70.177 pesetas.

Sello municipal: 2.225 pesetas.

5. Expediente: 243/80.

Objeto: Obras de pavimentación de la plaza Fuente de la Mulasa y construcción de escaleras en el Pasaje de la Mulasa, entre plaza Fuente de la Mulasa y calle Doctor Bove.

Importe: 6.108.317 pesetas.

Duración: Tres meses.

Pago: Con cargo al presupuesto de urbanización.

Garantía provisional: 91.803 pesetas.

Sello municipal: 3.125 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas, y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los citados documentos, por el precio de (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 12 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro general del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso, se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Presidente de la comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 26 de enero de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—800-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabañas (La Coruña) referente al concurso de las obras que se citan.

Declarado desierto el concurso para la instalación del alumbrado público en la carretera N-VI. Tramos del Puente de Piedra a Cardeita. Cardeita a inmediaciones de la Escuela Laica y tramo en Lagrange. Se abre nueva licitación en la misma forma y modo, y condiciones, que las figuradas en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de 20 de agosto de 1980, y «Boletín Oficial» de la provincia número 192, de fecha 22 de agosto de 1980.

Cabañas, 13 de febrero de 1981.—El Alcalde, Manuel Freire Sánchez.—965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso para instalar bancos en vía pública, parques y jardines de la ciudad en régimen de publicidad exclusiva.

Don Juan Bazaga Sánchez, Alcalde Presidente accidental del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, hace saber que el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de enero y año en curso, acordó sacar a concurso una concesión para instalar bancos en vía pública, parques y jardines de la ciudad, en régimen de publicidad exclusiva, con arreglo a las siguientes condiciones básicas:

1.º **Objeto.** Es objeto del concurso otorgar la concesión para utilizar de la vía pública, parques, jardines y demás zonas verdes de la ciudad de Cáceres, mediante la instalación de bancos publicitarios.

2.º **Plazos.** La concesión se otorgará por plazo de diez años, a contar de la adjudicación definitiva.

3.º **Canon de concesión.** Se fija en un mínimo de 500 pesetas por año, a razón de una peseta por banco.

4.º **Número de bancos a instalar.** El concesionario vendrá obligado a instalar hasta un máximo de 500 bancos, dentro del plazo de un año, a partir de la adjudicación del concurso.

5.º **Fianzas.** Se fija en 26.000 pesetas la fianza provisional para intervenir en el concurso y en 39.000 pesetas la definitiva que constituirá el rematante.

Las fianzas se constituirán en cualquiera de las formas admitidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como mediante aval bancario.

6.º **Exposición de pliegos.** Durante los cuatro primeros días de los diez por los que se anuncia el concurso, y a contar de la publicación del mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán formularse reclamaciones contra los pliegos de la concesión. Si se formulara alguna reclamación se suspenderá la licitación reanudándose ésta una vez resuelta aquélla.

7.º **Acto del concurso.** El acto del concurso tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los diez días asimismo hábiles de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la Mesa licitatoria que se constituirá en el salón de Comisiones del Palacio Municipal, estará integrada por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente Alcalde en quien delegue, en calidad de Presidente y por el Secretario de la Corporación que dará fe del acto.

8.º **Presentación de proposiciones.** Ante el Registro Especial de Plicas, que se lleva en Secretaría Municipal en horas de oficina, de nueve de la mañana a dos de la tarde, de los diez días hábiles habidos entre el anuncio del concurso y su celebración, terminando la presentación el día anterior al acto licitatorio.

9.º **Documentación acompañatoria:**

1. Resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en el concurso por importe como queda indicado.

2. Carné de identidad del licitador o fotocopia del mismo.

3. Resguardo de haber satisfecho el pago de Seguros Sociales del personal que preste servicios a su cargo y resguardo de estar dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto industrial.

4. Declaración jurada de no estar afectado de causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar de conformidad a lo determinado en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

5. Poder bastantado por el señor Secretario licenciado en Derecho del Ayuntamiento de Cáceres, o, en su defecto, por Letrado en ejercicio cuando se concurre en representación de una Sociedad o personas jurídicas o cuando concurre la circunstancia a que se refiere el artículo 29 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. En todo caso el poder deberá ser legitimado y legalizado.

6. Cuando concurre a concurso una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada por Notario de los Estatutos Sociales, con nota de inscripción en el Registro Mercantil.

7. Relación de servicios prestados con anterioridad de naturaleza igual o análoga avalada por certificación o información de las Entidades locales o privadas donde se han prestado.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con timbres del Estado y municipal en cuantía correspondiente, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, por sí o en representación de la Entidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y demás condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, para la concesión autorizando la ocupación de la vía pública, jardines y zonas verdes de Cáceres, con finalidad publicitaria, se compromete a hacerse cargo de la concesión sacada a licitación con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto técnico por los que se rige el concurso, por el canon o precio anual de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en el concurso y demás documentación exigida en los pliegos del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Todos los gastos que se originen serán por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 6 de febrero de 1981.—El Alcalde accidental, Juan Bazaga Sánchez.—803-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Cimbrado del azarbe de Las Sierpes, entre camino de Algezares y camino de la Fuensanta, en Patiño».

Objeto. «Cimbrado del azarbe de Las Sierpes, entre camino de Algezares y camino de la Fuensanta, en Patiño».

Tipo de licitación: 12.341.168 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 196.708 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el Despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Cimbrado del azarbe de Las Sierpes, entre camino de Algezares y camino de la Fuensanta, en Patiño», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 18 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.109-A.